

1. Vales para el Tratamiento de Lodos

- Los vales para el Tratamiento de Lodos se enviarán por correo electrónico, después de que se haya recibido el pago correspondiente.
- Una vez recibido el pago, se programará el servicio de Recolección y Tratamiento de Lodos de 7 a 10 días hábiles. En caso de una contingencia, se podrá ampliar el plazo para la programación de los servicios.
- El flete de la pipa es un cargo adicional no incluido en el costo del Vale de Tratamiento de Lodos y es negociado directamente entre la empresa y el transportista encargado de la recolección de los lodos.
- La empresa deberá de contar con su Número de Registro Ambiental – NRA emitido por la SEMARNAT al registrarse como empresa generadora de Residuos Peligrosos y con su Constancia de Situación Fiscal Actualizada; requisitos indispensables para recibir el servicio de Tratamiento de Lodos.

2. Bazar de Maquinaria

- La empresa solicitante del servicio será la responsable de enviar la información de la maquinaria de su interés a CICUR; la cual, será enviada en esos términos a las empresas afiliadas.
- La negociación de la compra – venta, se hará directamente entre el comprador y vendedor; por lo tanto, CICUR no se hará responsable ante alguna inconformidad de alguna de las partes.
- Este servicio es sin costo para las empresas afiliadas; para las empresas no afiliadas tendrá un costo y deberá de efectuarse el pago antes de realizar la publicación.

3. Capacitación

- El pago de un curso deberá estar cubierto previo al inicio del mismo.
- En caso de que un participante no cumpla con los requerimientos del curso (vestimenta, equipo de protección personal, material, etc.) se le negará la entrada y no aplicará el reembolso.

Política de Cambios y Cancelación

- En caso de requerirse un cambio o cancelación de uno o varios de los participantes; podrá realizarse hasta 48 horas previas al curso.

- Las cancelaciones recibidas con menos de 48 horas previas al curso, no aplicarán reembolso.
- En caso de inasistencia de uno o varios participantes, no aplicará el reembolso.
- En caso de una contingencia dónde se vea la necesidad de reprogramar el curso o se tenga que proceder a su cancelación por no cumplir el mínimo de participantes requeridos, se avisará a las empresas registradas.
- En caso de cancelación de un curso por parte de CICUR, se reembolsará el 100% del pago realizado.

4. Estudio de Mercado Laboral

- El Estudio de Mercado Laboral solo se compartirá de forma digital y sin costo a las empresas afiliadas, que hayan participado en el mismo.
- El Estudio de Mercado Laboral tendrá un costo para las empresas afiliadas, que no hayan participado.
- La información que brinden las empresas participantes en el Estudio de Mercado Laboral, será manejada de forma anónima y confidencial.
- Los resultados del Estudio de Mercado Laboral, se presentarán a las empresas participantes de forma presencial y ante una contingencia, se realizará de forma virtual.
- El alcance en el apartado de Sueldos y Salarios, solo se considerarán los puestos genéricos que se requieren en los Procesos de Curtido y Acabado de Piel.

5. Bolsa de Empleo

- Las vacantes se publicarán en la Página Web de CICUR y en la página de CICUR de Facebook.
- La publicación de una vacante en la Página Web de CICUR, permanecerá 2 semanas.
- Este servicio será sin costo para empresas afiliadas y para empresas no afiliadas tendrá un costo.
- El diseño del Banner de la vacante será responsabilidad de la empresa solicitante, quien deberá enviarlo en formato JPG por medio de correo o WhatsApp a CICUR.
- Se publicarán las vacantes en Facebook, conforme al orden cronológico en que se reciban las solicitudes.

- CICUR es un medio de difusión para la vinculación de candidatos con empresas, no realiza ningún proceso de reclutamiento, ni será responsable por alguna situación que pudiera surgir de la relación laboral.

6. Asesoría en Materia Laboral, Ambiental y de Comercio Exterior

- Este servicio, es sin costo para empresas afiliadas.
- No incluye, el servicio de gestoría de trámites.
- La gestoría de un trámite tendrá un costo y en caso de no ser competencia de CICUR, se canalizará con el Despacho Consultor, Institución o Empresa especializada en el tema.

7. Gestoría para el Trámite del Certificado Zoosanitario de Exportación

- La recepción de la documentación para el trámite será en las oficinas de CICUR de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 11:00 hrs para su ingreso el mismo día en la Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria – OISA, del Aeropuerto de Silao; si la documentación se entrega en un horario posterior, el trámite se realizará al día hábil siguiente.
- No se aceptará ningún documento fuera de las oficinas de CICUR.
- La documentación que requiere el trámite deberá entregarse completa, incluido el comprobante de pago de los derechos. Será responsabilidad de la empresa, si la OISA no acepta el ingreso del trámite por falta de algún requisito u omisión de información.
- SENASICA – SADER, cuenta con un periodo de 3 días hábiles para la entrega de los Certificados Zoosanitarios de Exportación.
- La respuesta positiva o negativa a la solicitud del Certificado Zoosanitario de Exportación, es responsabilidad exclusivamente de la OISA.